



República Dominicana

Ministerio de Hacienda

"Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte"

161-2013

Resolución Núm. _____, que aprueba los Manuales de Organización y Funciones de las unidades asesoras y de apoyo del Ministerio de Hacienda, así como de las Direcciones Generales de Política y Legislación Tributaria, Crédito Público, y Análisis y Política Fiscal.

CONSIDERANDO: Que la Estructura Organizativa del Ministerio de Hacienda debe estar orientada en función de la misión, objetivos y estrategias institucionales, tomando en cuenta las modernas corrientes de gestión, de forma tal que se racionalicen los recursos disponibles y cumpla con eficiencia las funciones para las cuales fue creada, y asumir nuevos roles tendentes a elevar el nivel de participación social.

CONSIDERANDO: Que en fecha 27 de diciembre del 2006 se promulgó la Ley No. 494-06, de Organización de la Secretaría de Estado de Hacienda, hoy Ministerio de Hacienda.

CONSIDERANDO: Que la Ley Núm. 41-08 de Función Pública, del 16 de enero de 2008, en su artículo 8, numeral 12, faculta al Ministro de Función Pública a revisar y aprobar los manuales de procedimientos y de organización y organigramas que eleven para su consideración los órganos y entidades de la Administración Pública.

CONSIDERANDO: Que el Art. 27 del Reglamento Orgánico Funcional de la Secretaría de Estado de Hacienda, aprobado mediante el Decreto No. 489-07, faculta al Secretario de Estado "a establecer mediante Resolución de la Secretaría, las unidades organizativas de niveles inferiores a los contemplados en el presente Decreto, así como a definir sus propósitos y funciones principales".

CONSIDERANDO: Que la Ley Núm. 5-07, dispone que el Ministerio de Hacienda es el órgano central responsable de organizar, coordinar y dirigir el Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado, por lo que deberá velar por la interrelación conceptual, normativa, orgánica y funcional de los distintos subsistemas que componen el SIAFE.

161-2013

CONSIDERANDO: Que el Objetivo Estratégico 3 del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Hacienda, contempla entre sus resultados el fortalecimiento de la normalización del Ministerio de Hacienda, el cual está orientado a mejorar y fortalecer la adecuación y alineación del arreglo funcional y estructural, así como la definición y/o adecuación de los procesos y procedimientos claves y de apoyo.

CONSIDERANDO: Que el Art. 5 del Decreto No. 527-09 establece que la estructura organizativa es un instrumento fundamental para desarrollar una estrategia efectiva de gestión por tanto para su presentación y aprobación debe contener y reflejar todos los cargos clasificados, valorados y presupuestados requeridos para el cumplimiento de los objetivos y proyección estratégica de cada institución así como su realidad.

VISTOS:

- La Ley Orgánica de Administración Pública No. 247-12, del 7 de agosto del 2012.
- Ley No. 41-08, del 16 de enero del 2008, de Función Pública y crea la Secretaría de Estado de Administración Pública, hoy Ministerio de Administración Pública.
- Ley No. 494-06, del 27 del diciembre del 2006, de Organización de la Secretaría de Estado de Hacienda, hoy Ministerio de Hacienda.
- Decreto No. 527-09, del 21 del julio del 2009, que aprueba el Reglamento sobre Estructura Organizativa, Cargos y Política Salarial.
- Decreto No. 489-07 del 30 de agosto del 2007, que aprueba el Reglamento Orgánico Funcional de la Secretaría de Estado de Hacienda, hoy Ministerio de Hacienda.
- Decreto No. 668-05, del 12 del diciembre de 2005, mediante el cual se establece que la ONAP, actual MAP, como órgano rector en materia de organización, diseñará y propondrá estructuras homogéneas que sirvan de integración y coordinación para las áreas transversales de la administración pública.
- Resolución No. 093-2013, del 26 de marzo del 2013, que crea el Departamento de Relaciones Internacionales y aprueba las estructuras organizativas de la Oficina de Acceso a la Información y de la Dirección de Casinos y Juegos de Azar.
- Resolución No. 386-12, del 03 del diciembre de 2012, que aprueba la estructura organizativa de la Oficina Regional Norte.

161-2013

- Resolución No. 346-2012, del 11 de julio de 2012, que aprueba la estructura organizativa de la Dirección General de Política y Legislación Tributaria.
- Resolución No. 146-10, del 30 de diciembre de 2010, que aprueba la Metodología de Trabajo para la Documentación de Procedimientos, Análisis y Diseño de Estructuras Organizativas del Ministerio de Hacienda.
- Resolución No. 351-2009, del 14 de octubre de 2009, que aprueba la estructura organizativa de las unidades asesoras y de apoyo del Secretario de Estado de Hacienda, hoy Ministro de Hacienda.
- Resolución No. 348-2009, del 14 de octubre de 2009, que aprueba la estructura organizativa de la Dirección de Análisis y Política Fiscal.
- Resolución No. 346-2009, del 14 de octubre de 2009, que aprueba la estructura organizativa de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a cargo del Estado.
- Resolución No. 344-2009, del 14 de octubre de 2009, que aprueba la estructura organizativa de la Dirección General de Crédito Público.
- Resolución No. 180-2008, del 17 de septiembre de 2008, que aprueba la estructura organizativa de la Dirección de Coordinación del Despacho.
- Resolución No. 123-2008, del 13 de junio de 2008, que aprueba la estructura organizativa de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Hacienda, hoy Ministerio de Hacienda.
- Resolución No. 122-2008, del 13 de junio de 2008, que aprueba la estructura organizativa del Departamento de Comunicación Social.
- Resolución No. 121-2008, del 13 de junio de 2008, que aprueba la estructura organizativa de la Dirección de Administración de Recursos Financieros.
- Resolución No. 120-2008, del 13 de junio de 2008, que aprueba la estructura organizativa de la Dirección de Administración de Recursos Tecnológicos y Comunicaciones.
- Resolución No. 277-2007, del 28 de diciembre de 2007, que aprueba la estructura organizativa de la Dirección de Administración de Bienes y Servicios.
- Resolución No. 272-2007, del 28 de diciembre de 2007, que aprueba la estructura organizativa de la Dirección de Administración de Recursos Humanos.

161-2013

- Resolución No. 78-06, del 23 de noviembre de 2006, que aprueba el Instructivo para el Análisis y Diseño de Estructuras Organizativas en el Sector Público.
- El Documento del Plan Estratégico Institucional 2011-2015 del Ministerio de Hacienda.

En uso de las facultades legales, dicta lo siguiente:

RESUELVE

ARTÍCULO 1: Aprobar los Manuales de Organización y Funciones de las unidades asesoras y de apoyo del Ministerio de Hacienda:

- a) Dirección de Asuntos Jurídicos
- b) Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
- c) Dirección de Coordinación del Despacho
- d) Oficina de Libre Acceso a la Información
- e) Oficina Regional Norte
- f) Dirección de Administración de Recursos Financieros
- g) Dirección de Administración de Recursos Humanos
- h) Dirección de Administración de Recursos Tecnológicos y Comunicaciones
- i) Dirección de Administración de Bienes y Servicios

ARTÍCULO 2: Aprobar los Manuales de Organización y Funciones de las direcciones generales de:

- a) Crédito Público
- b) Política y Legislación Tributaria
- c) Análisis y Política Fiscal



161-2013

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Catorce (14) días, del mes de Octubre del año dos mil Trece (2013).

Aprobado por:


LIC. SIMÓN LIZARDO MEZQUITA
Ministro de Hacienda



Refrendada por el Ministerio de Administración Pública
(MAP)


LIC. RAMON VENTURA CAMEJO
Ministro de Administración Pública

